

to silencio; y tu lo quieres despreciar, empaliando la loquacidad con la virtud? Sino estás ciego, y obstinado, la experiencia te dirà lo que se saca de el mucho hablar. No puede ser libertad espiritual lo que destruye el Espiritu, y relaxa el coraçòn.

Si te acusan, no te escuses, y Dios bolverà por ti. Escusa farsificaciones impertinentes; y desengañate, que quanto menos hables, seràs mas creïdo de los Hombres de sano juizio. Quien te hà de juzgar es Dios del Cielo; no te enredes con criaturas.

El ser porfiado, es imperfeccion de mal exemplo, indigna de virtuosos, y propia de soberbios. Aunque sepas con evidencia ser verdad lo que dizes, no porfies; dexale à cada vno, que abunde en su sentir.

Si alguno te corrige, aunque sea sobre falso, estimale su buen afecto; encomiendale à Dios, y no le desconfueles con tus defensas inútiles. A nadie le importa mas el que tu seas bueno, que à ti mismo.

No seas curioso en querer saber lo que no te importa, ni preguntes lo que no te conviene saber; descuidate de vidas ajenas, y cuida de la tuya propia, que esto es lo que te hà de

Otras Maximas fundamentales, y Espirituales Documentos se hallaràn en los últimos Capítulos del Libro Segundo, y Tercero.


aprovechar. Estas mortificaciones, que parecen leves, son muy importantes.

Los Espirituales sin Proximo, están engañados del Diablo; porque sin caridad no ay Dios, y sin amor compasivo de el Proximo no ay cumplida caridad. Mas bien se pueden dezir los tales: *Amadores de sí mismos*, y así los llama en su Carta Profetica San Pablo.

Los que dizen, que no tienen defectos, ni pasiones desordenadas, se engañan à sí mismos. Si Dios les embia vna tribulacion, que toque en lo que ay que curar, veràn à su costa, y por la experiencia, como tienen el coraçòn lleno de tierra, y las pasioncillas vivas, que se levantan como ladrones escondidos.

Las Almas, que verdaderamente desean servir à Dios, y aspirar à la perfeccion, siempre le han de pedir à su Magestad, que las dè à conoçer sus afectos desordenados, para vencerlos, y quitarlos, y que las purifique de sus pecados ocultos. Mas profundas enfenadas tiene el coraçòn humano, que el Mar Oceano. Dios nos libre de nosotros mismos.

Amen.



LIBRO SEGUNDO.

DESENGAÑOS

MYSTICOS,

PERTENECIENTES A LAS DEVOCIONES, y Oraciones vocales, Exercicios de la Cruz, y de la Muerte, Confesiones, Comuniones, y comunicacion de las Almas con sus Directores Espirituales.

CAPITULO I.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS QUE TIENEN muchas devociones de Oraciones vocales, y regularmente las rezan con poquissima devocion, y atencion.



E hallan algunas Almas tan ocupadas en sus devociones particulares, y Oraciones vocales, que quisieran estar rezando todo el dia, y toda la noche, y muchas vezes las falta tiempo para cumplir la fatigosa tarèa de sus devociones. Otras por el contrario llegan à tal fastidio de rezar vocalmente, que apenas se atreven à cumplir lo que las toca por obligacion, como queda dicho en el Discurso Proëmial. De estas vltimas tratarèmos en otro Capitulo: Discurraremos en este sobre las primeras.

Tres modos de Oracion señalan vniversalmente los Mysticos. Vna se dize puramente vocal, otra puramente mental, y otra

mixta de vocal, y mental. La Oracion puramente vocal, es la que se haze solo con los labios, estando distraído el coraçon à otras cosas temporales; y si estas distracciones son del todo voluntarias, la Oracion vocal no tiene valor, ni merecimiento para con Dios; porque como dize San Augustin, quando el coraçon no ora, en vano la lengua se fatiga. Pero si las distracciones en la Oracion vocal no son voluntarias, entonces la Oracion vocal es mas, ò menos del agrado de Dios, quanto la buena voluntad de quien assi reza es mas acepta en la Divina Presencia, y sus distracciones tienen menos de voluntarias, y culpables. De la Oracion puramente mental, hablarèmos de proposito en el Libro Tercero.

Ludo-
vic.
Gra-
naten.

La Oracion vocal, junta con la mental, es la mas perfecta; porque tiene toda la perfeccion de la Oracion vocal, y toda la excelencia, y perfeccion de la Oracion mental. Quando la criatura racional atiende, y considera lo que reza, acompañando con afectos interiores de su coraçon lo mismo que pronuncia su lengua, entonces tiene la Oracion vocal, junta con la mental, que es la Oracion perfecta de quien hablamos. Algunas Almas se desconfuelan mucho; porque no acaban de tener esta continua, y actual atencion en todo lo que rezan. Otras, como cum-

plan la tarea de sus devociones; reparan muy poco en estar continuamente distraidas. Ambos son extremos imperfectos, que deben perfeccionarse.

Las Almas que se desconfue-
lan mucho por sus involuntarias
distracciones, quando rezan, es-
tas yerran en los afectos; porque
no deben desconfolarse mucho;
sino humillarse muchissimo, co-
nociendo su miseria. Si piensan
que à fuerza de braços han de
conseguir esta devocion, y aten-
cion actual, estàn engañadas;
porque los Dones del Cielo no
se alcançan à porfia presuntuo-
sa, sino con humildad, y pa-
ciencia, haziendo la criatura lo
que puede de su parte, y espe-
rando de su Dios, y Señor el
perdòn de sus defectos, y la per-
feccion de sus obras imperfectas:
Que las Almas deseèn rezar con
toda consideracion, y devocion
actual, y continua, y que para
esto dispongan sus coraçones, es
cosa santa, y assi se debe hazer;
pero que quando se hallan dis-
traidas contra su voluntad, se
llenen de amargura interior, y
se desconfuelen, esto es oculta
sobervia, y añadir defecto sobre
defecto, y distraerse mas por
averse distraído.

Quando la Alma està rezando,
y se halla distraída, debe con hu-
mildissimo coraçon bolverse à
poner en la actual atencion, y
consideracion de lo que dize; y
aunque mil vezes se distraiga,
otra

Otras tantas debe con pacien-
cia, y humildad bolver à po-
nerse en su atencion, y confide-
racion; y quando acabare su
Oracion, serà el tiempo oportuno de dolerse de sus distra-
ciones, proponer la enmienda,
asistida de la Divina Gracia, y
esperar en la Divina Misericor-
dia el perdòn de sus defectos.
Estos actos de humilde dolor,
proposito, y confiança, son los
que aprovechan, y no las amar-
guras, desabrimientos, y desconfue-
los, que no sirven sino para
indisponer mas los coraçones, y
atormentar las Almas sin pro-
vecho, ni remedio.

El fatigoso conato, que algu-
nas Personas tienen por estar cõ
atencion en lo que rezan, tam-
bien es imperfecto; porque las
conturba, y debilita la cabeça la
misma vehemencia del cuidado
que aplican, verificándose en ellas
la Sentencia del Proverbio: *Qui
vehementer emungit, elicit sangui-
nem.* El que con demasiada ve-
hemencia aplica los labios al pe-
cho de su Madre, en lugar de
leche saca sangre. El Espiritu de
Dios es suave, y no quiere fuer-
ça. De las Almas escrupulosas,
que rezan muchas vezes las pe-
nitencias, y el Oficio Divino, y
tan poca satisfacion tienen de la
ultima, como de la primera, tra-
tarèmos mas adelante.

Las Personas que no hazen
reparo en rezar continuamente
distradas, y solo se consuelan de

cumplir, y concluir las tareas de
sus devociones, no tendran pro-
greso espiritual, porque no son
Almas interiores. Mas vale te-
ner pocas devociones, y rezarlas
bien, que muchas, y mal. Algu-
nas Almas se cargan de larguissi-
mas devociones, y suelen dexar-
selas para cumplirlas à la noche,
quando la mitad lo rezan dur-
miendo, sino las cumplen to-
das, se quedan desconfoladas; si
terquean en cumplirlas, se caen
de sueño; y en esta presura, ni
rezan, ni duermen, y todo lo
hazen mal.

El remedio es vna de dos, ò
tener pocas devociones, ò tener-
las bien distribuadas en varios
tiempos del dia; de tal manera,
que para cada tiempo sean po-
cas, aunque las de todo el dia
sean muchas. Y en caso que al-
gun dia, por descuido, ò por de-
masiadas ocupaciones, hallaren
averse llegado la noche, y que
se tienen sin cumplir todas sus
devociones, en esse caso reza
con atencion, y devociõ, vn po-
co de cada vna, y acuestense;
porque mas vale dezir vn Padre
Nuestro, y vna Ave Maria, con
atencion, y devocion, que cien-
to sin ella. Todo esto lo han de
disponer, y gobernar, conforme
al prudente consejo de sus Di-
rectores Espirituales.

Dificultan algunas Almas, que
modo de atencion, y devocion
han de tener, quando rezan en
Latin lo que no entienden, ni sa-

Ludo-
vic. Ble-
so.

V. Pa-
dre Mu-
rillo.

ben lo que se dizē? A estas Per-
sonas se las debe enseñar, y res-
ponder, que quando rezā lo que
no entienden, se pongan humil-
des en la presencia de su Dios, y
Señor, le ofrezcan el coraçōn, y
deseñ vnir su Espiritu, y sus pe-
ticiones, con el Espiritu, y peti-
ciones de la Iglesia Catolica; y
quando llegan à dezir el *Gloria
Patri*, consideren, que tienē pre-
sente al Trono Magestuoso de
la Santissima Trinidad, à quien
reverencian con su Alma, y con
su cuerpo, y le ofrezcan su cora-
çōn, su vida, potencias, y senti-
dos, su mente, y Espiritu.

Tan grande hà de ser la de-
vociō, y veneraciō à este Sacra-
tissimo Verso del *Gloria Patri*,
que aun quādo se huviesseñ dis-
traido, como miserables, en lo
restante del Salmo, este Verso
Celestial ha sirva de desperta-
dor, para bolverse à poner en
actual presencia de su Dios, y re-
novar su atencion, y devociōn
para el Salmo siguiente. N.S.P.
San Francisco tenia tanta devo-
ciō à este Divino Versiculo, que
muchas vezes lo dezia dentro
de vn mismo Salmo, repitiendo
el *Gloria Patri* despues de cada
vno de los Versos, y assi profe-
guia hasta su fin. Esto principal-
mente lo acostumbraaba rezan-
do el mysterioso Cantico de la
Virgen Santissima: *Magnificat
Anima mea Dominum*, &c. Aun-
que las Almas que ignoran la
Lengua Latina, no entiendan

Chron.
Antiq.
ap. A.
guad.
de Of.
fic. Di-
vin.

otra cosa, que el *Gloria Patri*, en
que se dà el Honor, y la Gloria
à toda la Santissima Trinidad,
ello las basta, con la atencion, y
consideracion referida, para que
les sea muy fructuoso para sus
Almas todo lo que rezan en la
Lengua que no entienden.

De Santa Lautgarda se escri-
ve, que deseò entender el Latin
del Salterio, para rezar con mas
devociō el Oficio Divino. Con-
cediòla el Señor inteligēcia cla-
ra de todo quāto rezaba en Lē-
gua Latina; pero viēdo la Santa,
que no aprovechaba con este
favor tanto como avia deseado,
porque con la misma intelligen-
cia se distraia mas, hizo nueva
oracion al Señor, en esta forma:
Señor, à mi què me importa, si-
mple Muger, el entender los arca-
nos. Mysterios, y Sacramentos
de la Escritura Sagrada? Mejor
serà, Redentor de mi Alma, que
mi coraçōn este siempre vnido,
y conforme con el de vuestra
Divina Magestad; y no quiero
mas inteligencia de lo que no
me importa, &c. Assi sucediò,
que su coraçōn quedò perfecta-
mente vnido con el de Christo;
y en adelante rezaba el Oficio
Divino con la sencillez, y simpli-
cidad de Muger indocta, poniē-
do toda su atencion, y conside-
racion en Christo Cruzificado, y
tributando Divinas Alabanças à
la Santissima Trinidad.

En orden al numero de Ora-
ciones, y devociōnes vocales

es justo prevenir, que quien tra-
ta de su aprovechamiento espi-
ritual, nunca reze muchas suces-
sivamente de vna vez, porque
regulamente seca el cerebro, y
fatiga el animo el mucho rezar:

Mat. 6. Y el mismo Christo nos previno,
26. 17. que quando orēmos vocalmen-
te, no hablemos mucho; y entō-
çes nos enseñò la Oracion bre-
vissima, y Celestial del *Padre
Nuestro*. Cada vna de las Almas
consulte con su Padre Espiritual
el numero, y calidad de oracio-
nes vocales que la conviene ten-
ner, y los tiempos diversos en
que las hà de rezar, para que cō
la misma presura de su tarea no
se embaraze la devociōn; por-
que rezar, y dormir, es, ni bien
rezar, ni bien dormir.

Muchas Personas Espirituales
se han hallado cōsoladas rezan-
do la Corona de la Virgen San-
tissima en siete vezes distintas,
quatro diezēs por la mañana, y
tres por la tarde; con esto salu-
dan siete vezes en el dia à la So-
berana Reyna de los Angeles, y
Madre de los pecadores. Siete
vezes en el dia caē el Justo, dize
el Espiritu Santo; por lo qual es
conveniente, que otras tantas re-
currā al Trono de la Gracia, para
hallar la Misericordia de Dios en
auxilio oportuno, como dize San
Pablo. Rezando la Corona de la
Virgen Santissima, se gana cada
dia que se reza Indulgencia ple-
naria, y no es de essencia el rezar
todos los siete diezēs de vna vez,

sino que basta se rezē todos en
el discurso de el dia; como ni
tampoco es de essencia el rezar
el Santissimo Rosario de la Ma-
dre de Dios de vna vez, sino
que basta rezarse por partes, di-
ziendo cada dia los cinco diezēs,
ò juntos, ò separados, y assi se
ganan las Indulgencias concedi-
das, en que no ay duda.

Lo mismo se debe dezir de el
Santo Via-Crucis, que aunque
vnas Estaciones se rezen por la
mañana, y otras por la tarde, se
ganan las Indulgencias. Lo que
principalmente se debe atender,
es, que las oraciones vocales se
digan con atencion; porque el
rezar sin ella, y con distracciones
continuas, no es de Personas Es-
pirituales, sino de Almas pura-
mente exteriores; cuyo aprove-
chamiento interior siempre es
cortissimo, y de inconstante fun-
damento.

El remedio mas conveniente
para rezar con atencion las ora-
ciones vocales, consiste, en llevar
la presencia de Dios con inter-
rior recogimiento todo el dia;
porque si la Alma vive habitual-
mente distraida; como es possi-
ble, que en vn instante se reco-
jan todas las potencias? Esto es
querer impossibles; por lo qual,
en vano se lamentan algunas
Personas de sus frequentes dis-
tracciones, sabiendo ellas quan
distruido llevan habitualmente
su coraçōn. Son muy pocas
las Almas interiores, y por esto

Prov.
24. 16.

16.

16.

16.

V. Mur-
rillo.

son tan extraordinarias las Almas aprovechadas.

CAPITULO II.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS en otros defectos comunes, que suelen tener cumpliendo sus devociones vocales, y rezando para ganar las Indulgencias.

EL hablar con Dios, no solo pide atencion en la mente, si tambien religiosa composicion en el cuerpo. Debemos considerar con el Santo Job la infinita dignacion de Dios en dexarse hablar de sus criaturas, para que esta profunda consideracion nos infunda prudente reverencia. Por ser Dios infinitamente benigno con nosotros, no debemos serle desatentos. Ni tampoco la infinita distancia de nuestra baxeza a la inmensa Magestad de Dios nos debe privar de la Divina comunicacion. El medio perfecto que se ha de seguir, lo tocó el gran Patriarca Abraham, quando dixo: Aunque yo sea polvo, y ceniza, hablaré a mi Dios, y Señor.

Las criaturas, como ignorantes, y miserables, regularmente seguimos extremos viciosos. Algunas Almas se pasan de reverentes, imaginando, que en los empleos humildes, precisos a nuestra terrena naturaleza, no pueden rezar, ni hablar con su

Dios, porque es irreverencia. Otras por lo contrario no reparan en rezar, haziendo mil digresiones, hablando tanto con las criaturas, como con Dios casi a un mismo tiempo, y esto las parece que es dilatacion de animo, libertad de Espiritu, y no ser escrupulosas. Vnas casi todo lo que rezan es asentadas, y con postura de poquissima, o ninguna reverencia; otras, a cuenta de que no se pueden retirar como quisieran, dexan de rezar sus devociones, con harto desconfuelo de sus Almas. Para desengaño de vnas, y otras, adviertan lo que se sigue.

Las Personas que tratan de perfeccion, al instante que se despiertan por la mañana han de buscar a su Dios, y Señor, ofreciéndole sus primeros pesamientos, como primicias de su Alma, por aquel dia, y entregandole todo su corazón. Luego han de alabar a la Santissima Trinidad con un Gloria Patri &c. y armarse de alguna santa consideracion, antes que el enemigo las ocupe las potencias. En aviendose vestido se ha de arrodillar, y haziendose la señal de la Cruz adoren a su Criador, diciendo con muchissima devocion, y atencion, las tres principales Oraciones del Padre nuestro, Ave Maria, y Credo.

En el Padre Nuestro habla con su Padre Celestial, y le hazé con toda humildad aquellas siete peti-

ciones que Christo nos enseñó. En la Ave Maria hablan con la Virgen Santissima, y la piden ruegue por ellas, y por todos los pecadores, y que las asista al presente, y a la hora de su muerte, para que no se pierdan sus Almas.

En el Credo confiesan todos los Mysterios de la Fe Catolica, con la qual se arman para resistir las tentaciones, como dize el Principe de los Apostoles S. Pedro. Despues tienen un raro de Oracion Mental, sino lo embaraza alguna precisa ocupacion, como diremos en su lugar. Las otras oraciones vocales las dirán a sus tiempos determinados, conforme al consejo de sus Directores. En todo conviene llevar orden, y concierto.

En todo lugar, y en todo tiempo se puede, y conviene orar, como dizen el Profeta Rey, y el Apostol San Pablo. El Patriarca Isaac se salia a orar, y meditar en los campos. La hermosa, y Santa Judith, andando rezaba, y oraba, como lo dize el Sagrado Texto. El Profeta Jonás oraba en el vientre de la Ballena. Los gloriosos Macabeos oraban estando actualmente peleando. Moyses oraba puesto en Cruz, y así vencía. Los de Betulia oraban postrados en tierra, y así configuieron de Dios la libertad de su Pueblo. David dize, que en todo lugar de el dominio de Dios alaben pue-

tras Almas a su Divina Magestad. Bien entendia esto el dulcissimo S. Bernardo, quando estando en el lugar comun se le apareció el Demonio, y le dixo: Qué hazes Bernardo? Y el Santo le responjó: Purgo el vientre, y alabo a Dios Omnipotente.

De estas doctrinas aprenderán las Personas Espirituales, q como sea con atento, y devoto corazón, en qualquiera lugar, en qualquiera postura, y en todo tiempo, y en toda ocupacion pueden orar, y rezar sus devociones. Verdad es, que el lugar propio para la Oracion, es la Iglesia, o el Oratorio, pero quando no se puede ir a la Iglesia, ni retirarse al Oratorio, como en todas partes está Dios, todo el Mundo es Iglesia, y Oratorio; y cada uno lleva el Templo de Dios vivo dentro de si mismo, como dize San Pablo.

Las posturas del cuerpo mas propias para orar, es de rodillas, postrados, levatados, o en Cruz; y quando de ninguna de estas maneras se puede, en qualquiera postura se puede orar, y rezar, como el corazón esté atento humilde, y fervoroso. Nuestro Redemptor, y Maestro Jesu Christo vnas vezes oraba puesto de rodillas; otras postrado, poniendo su Divino rostro sobre la tierra; y otras en pie, levantados sus Divinos Ojos al Cielos; por lo qual, las Almas que desean imitar a Christo, será bien

Psalms 104. v. 24

Santa confesion

Vir. S. Bernard

1. Cor. 3. v. 16.

Matth 16. v. 29.

Matth 6. v. 21

que oren, y rezen en las devotas posturas que su Magestad nos enseñò. Quando se postran en tierra, ponganse en Cruz algun breve rato, que es vna postura devotissima, para mover nuestro coraçòn, y la piedad Divina.

La Estacion de el Santissimo Sacramèto, de seis Padre Nuestròs, seis Ave Marias, y seis *Gloria Patri*, tambien es religiosa costumbre rezarla en Cruz, quando no se hà de causar mucha nota. Generalmente se debe advertir, que todo lo que seria descortesia, hablando con vna Persona de mucha autoridad, lo es mucho mayor hablando con Dios, si la necesidad precisa no lo dispensa; y esta Regla general deben tener presente las Personas Espirituales, quando rezan, y hablan con su Dios, y Señor, de infinita Magestad, y Grandeza. Mas adelante pondremos otras advertencias.

Vna devocion particular me parece convenientissima para todas las Personas Espirituales, à imitacion de la Reyna Soberana, y es aquella de las genuflexiones, y adoraciones de Nuestro Señor, que es muy breve, y de suma utilidad. Quando Christo Señor Nuestro estubo en el Desierto, hazia cada dia trecientas genuflexiones, y posturaciones, y otras tantas hazia la Reyna Madre en su Oratorio; y este Santissimo exercicio amò, y acos-

tumbro la Soberana Virgen toda su vida, como indice de su humildad, reverencia, y culto incomparable à su Dios. En virtuosa imitacion de Maria Santissima, y para gran provecho de sus Almas, serà bien, que las Personas Espirituales se exerciten, siquiera siete vezes cada dia, en este modo de genuflexiones, y adoraciones de su Criador, y Señor.

La practica de este brevissimo, y utilissimo exercicio, se haze assi. Arrodiase vna Persona, y con todo su coraçòn dize estas, ò semejantes palabras: *Adoro, y reverencio à mi Señor Jesu-Christo con lo intimo de mi Alma; le doy à su Divina Magestad todo mi coraçòn: Me pesa de todo mi coraçòn de averle ofendido: Propongo firmisimamente la enmienda de mi vida: Espero en su infinita Bondad, y Misericordia, que me hà de perdonar; y yo perdono de coraçòn por su Amor Santissimo à quantos en esta vida me han ofendido. Dox infinitas gracias à mi Dios, y Señor, de todos los beneficios que su Magestad me hà hecho, y de todo en todo me dexo en los brazos de su Altissima Providencia, y me pongo al Amparo, y Poderosa Proteccion de mi Madre, y Señora la Virgen Santissima.*

Si quisiere la Alma proseguir en otros afectos, bien puede; pero aunque no diga mas, puede levantarse, y ya tiene hecho su espiritual exercicio; el qual hà

de repetir lo menos siete vezes al dia; y quantas mas, mejor, aunque llegue à la imitacion de las trecientas genuflexiones de su Maestro Soberano, y de su Santissima Madre. Algunas vezes serà conveniente hazer este breve exercicio postrados en tierra, y estendidos los brazos en Cruz, còforme se hallare el fervor del coraçòn de cada vno.

En orden à rezar las devociones, y oraciones vocales, que tiene dispuestas la Santa Iglesia para ganar las Indulgencias, y Jubileos, deben advertir las Personas que desean ganarlas, que no consiste todo en rezar; y esto se advierta mucho, porque ay grande ignorancia. La Indulgencia Plenaria es vna total remission de la pena que à vna Persona la correspondia en el Purgatorio por todos sus pecados; de tal manera, que si al mayor pecador del Mundo le sucediese la felicidad de morir inmediatamente despues de aver ganado vna Indulgencia Plenaria, ciertamente se iria derecho al Cielo, sin detencion alguna en el Purgatorio.

Pero es de notar, que para ganar vna Indulgencia Plenaria no basta solo el rezar lo que se pide, sino que à mas de esto es necesario detestar interiormente todos sus pecados mortales, y veniales, y tener proposito firme de enmendarse en vnos, y en otros, y de no pecar mas, ni aun

venialmente, con la asistencia de la Divina Gracia. La razòn eficaz de esto, q̄ parece cosa fuerte, còvence del todo: Porque assi como no se perdona, ni se quita el pecado mortal sin el proposito de no pecar mortalmente; assi tampoco se perdona, ni se quita el pecado venial sin el proposito verdadero de evitar el pecado venial; y no quitandose el pecado, tampoco se quita la pena que corresponde al pecado. Esta razòn hà convencido à muchos, que no reparaban en vna verdad tan clara. Por esta causa es tan dificultosa de ganar vna Indulgencia Plenaria.

De este mismo principio se infiere, que si vna Persona se hà confesado bien de sus pecados mortales, y tiene firme proposito de la enmienda, se le perdonarà por la Indulgencia toda la pena del Purgatorio, que le correspondia por todos sus pecados mortales; pero sino tuvo proposito de enmendarse tambien en los pecados veniales, no se le perdonarà la pena que le corresponde por aquellos pecados veniales, de que no tiene proposito verdadero de enmendarse, ni la Indulgencia por esta parte llegará à ser Plenaria.

No ay obligacion de confessar los pecados veniales, ni es necesario confessarlos para ganar la Indulgencia Plenaria por ellos; pero es necesario dolerse de ellos, y tener proposito verdade-

Mystic.
Civita
Dei, p.
11 nu.
960.
921.

NOTA

Seren.
comm.

ro de evitarlos en adelante, para que por la Indulgencia plenaria se les perdone la pena que en el Purgatorio les corresponde.

Lo que tambien se infiere es, que como se puede tener dolor de vna especie de pecados veniales, y proposito de enmendarse en ellos, sin tener dolor, y proposito de enmendar otra especie de pecados veniales; porque vna Persona puede tener dolor, y proposito de enmendarse en las impaciencias leves, sin tener dolor, ni proposito de enmendarse en las mētirras leves; en este caso se le perdonará por la Indulgencia la pena que le correspondia por las impaciencias leves, y no se le perdonará la pena que le corresponde por las mētirras leves, ni la Indulgencia llegará á ser del todo Plenaria. Esto no sucede con los pecados mortales, porque sin quitarse todos, no se recibe la Divina Gracia; y sin esta no ay lugar para la Indulgencia, como diremos mas adelante.

En aviendose dispuesto el Alma con vna buena Confesion, y con el proposito verdadero de enmendarse, no solo en los pecados mortales, si, tambien en quanto pudiere en los pecados veniales, se sigue para ganar la Indulgencia plenaria el rezar lo que dispone el Sumo Pontifice. Tambien se há de rogar á Dios Nuestro Señor por el feliz estado de la Iglesia, por la exaltación de la Santa Fē Catolica, por la paz,

y concordia entre los Principes Christianos, por la destruccion de las heregias, y Victoria contra los Infieles; mas bastará dezir para este fin vn Padre Nuestro, y vna Ave Maria, à mas de lo que se reza para ganar la Indulgencia. Veanse otras cosas pertenecientes à Indulgencias en mi Libro de la Tercera Orden Serafica.

La grande Indulgencia Plenaria de Porciuncula se puede ganar muchas vezes en vn mismo dia en las Iglesias de nuestros Conuētos, y en esto no ay duda, porque à mas de dezirlo expresidente la Bula Apostolica, lo he visto practicar así en la Santa Ciudad de Roma, *in facie Ecclesie*, à vista del Sumo Pontifice. En aquella primera Ciudad del Mundo, Cabeça Suprema, y Metropoli de todo el Orbe Christiano, entran, y salen muchas vezes à la Iglesia de *Ara-Celi*, y à todas las demás de S. Francisco, à ganar la Indulgencia de Porciuncula, de el mismo modo que se haze en Zaragoza.

Solo ocurre prevenir dos cosas; la primera, que cada vno por sí mismo, y à vn mismo tiempo no puede aplicarse, ni ganar dos Indulgencias Plenarias; porque si por la primera queda absuelto à culpa, y à pena, no tiene que hazer la segunda Indulgencia plenaria; por lo qual, exceptando vna, que cada vno gane por sí mismo, las demás há de apli-

*Tertius
Ord. Sc.
rabie. 2
p. cap.
14. f.
251a*

*Bull.
Grego.
XV. 3.
Iul.
622.
Et Inno-
cēt. XI.
22.
Iun.
687a*

carlas por las Almas de los difuntos de su mayor obligacion. La segunda advertencia sea, que en esse solemne dia de la infinita Misericordia de Dios, todas las vezes que cada vno entra en la Iglesia con animo de ganar nueva Indulgencia, debe hazer oracion de nuevo, como la primera vez; porque así lo dize el Decreto del Sumo Pontifice, y no es como en la misma Iglesia de Nuestra Señora de Porciuncula, donde solo basta, que los Fieles entren bien confessados, aunque no rezen cosa alguna.

CAPITULO III.

SEÑALANSE OTRAS DEVOCIONES, y oraciones vocales, que tienen concedida Indulgencia Plenaria, y algunos Exercicios Espirituales de gran provecho para las Almas que tratan de perfeccion.

*Tertius
Ord. Sc.
rabie.* EN mi Libro de la Tercera Orden Serafica, impresso en Zaragoza el Año de 1697. se dize de la Indulgencia Plenaria, que ciertamente está concedida, para cada dia que rezaren la Corona de la Virgen Santissima, que es setenta y dos Ave Marias, con ocho Padre Nuestros, y despues vn Padre Nuestro, y vna Ave Maria por el Sumo Pontifice Paulo Quinto, que concedió esta Indulgencia, y la confirmó con otra Bula especial el Santo

Pontifice Innocencio Vndezimo. Tambien se dá noticia en el mismo Libro de otras muchas Indulgencias, y entre ellas de las que están concedidas à la Estacion de el Santissimo Sacramento, y al Santo Via-Crucis.

Las Medallas que se traen de Roma, con la bendicion de su Santidad, tienen vn tesoro grande de Indulgencias; las quales es evidente, que no están revocadas; solo se debe notar, que dichas Medallas, en quanto à las Indulgencias, no aprovechan, sino para dos Personas; esto es, para la Persona à quien se concedieron, y à la primera distribucion que se haze de ellas; porque si despues se dan, ó se prestan, yà no tienen Indulgencias, como consta de el Decreto de su Santidad.

Las Cruces, Coronas, y Rosarios, que se traen de Jerusalem, tocados à los Lugares Sagrados de Tierra Santa, y à las Sagradas Reliquias que ay allí, tienen tambien vn grande tesoro de Indulgencias, muy semejante al de las Medallas de Roma, como se puede comprobar por los Sumarios autenticos, y no tienen dichas Cruces, Coronas, y Rosarios la limitacion de valer solo para dos Personas, sino que aprovechan à qualquiera que los tuviere, haziendo las diligencias, conforme al Decreto siguiente del Santo Pontifice Innocencio Vndezimo.

*Decret.
comm.
confir.
à SS.
Clemē.
XI.*

*Innoc.
XI.*